

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**9408** GLOBAL BAGGAGE PROTECTION SYSTEMS EUROPA, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
GLOBAL BAGGAGE PROTECTION SYSTEMS CANARIAS, S.L.,  
UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de Global Baggage Protection Systems Europa, S.L., celebrada el 26-08-2015 (sociedad absorbente); y de Global Baggage Protection Systems Canarias, S.L.U., unipersonal, celebrada el 27 de agosto de 2015, (sociedad absorbida), aprobaron todas ellas, por unanimidad, decisión del socio único en el caso de la absorbida; y por unanimidad del 100% del capital social, en el caso de la absorbente, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Global Baggage Protection Systems Europa, S.L., con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida Global Baggage Protection Systems Canarias, S.L.U., unipersonal, y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio, a la sociedad absorbente, y sin ampliación de capital social de la sociedad absorbente, por ser ésta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las dos sociedades intervinientes y depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Santa Cruz de Tenerife.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, personal y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del anuncio de fusión.

Madrid y Santa Cruz de Tenerife, 28 de agosto de 2015.- El Administrador único de Global Baggage Protection Systems Europa, S.L. y El Administrador único de Global Baggage Protection Systems Canarias, S.L.U.

ID: A150041684-1